

# Concurso Fotográfico “SEPTENIO 2011”

## Tema “El Mar”

### BASES

**PRIMERA.** Condiciones generales de participación.- La participación en el concurso es libre para cualquier persona física, aficionada o profesional, de cualquier parte del mundo.

Los concursantes que cumplan las condiciones establecidas en la Base 5ª recibirán un correo electrónico de [concursofotografico@septenio.com](mailto:concursofotografico@septenio.com), acusando recibo de su participación. Esa misma dirección será la única vía de contacto para plantear cuestiones y/o dudas que estén relacionadas con el desarrollo del concurso.



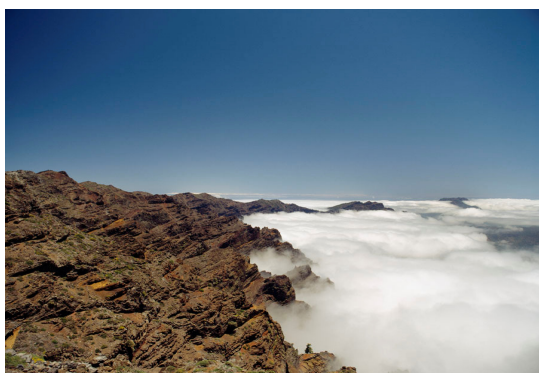
**SEGUNDA.** Tema del Concurso: Para el año 2011 el programa Septenio propone “**El Mar**”. Teniendo en cuenta las limitaciones geográficas de participantes que vivan alejados del mar, la organización del concurso ha creído conveniente conferir al término mar una interpretación más amplia, desde el punto de vista paisajístico: lagos, remansos de ríos, lagunas e incluso *mares de nubes*. También las

industrias y personajes relacionados con el mar y el mundo de la pesca, las *mareas humanas* y, en definitiva, cualquier libre interpretación de los autores sobre qué significa el mar para ellos.

**TERCERA.**- Condiciones de los trabajos.- Cada concursante debe presentar cinco (5) fotografías, y de éstas se seleccionarán la serie y la mejor foto. Todas ellas han de ser originales e inéditas, no admitiéndose las que hayan sido sometidas a otros concursos o publicadas.

La técnica fotográfica será libre (clásica, digital, collage, intervenida, blanco y negro, etc.), valorándose la creatividad en el tratamiento del tema.

La organización se reserva el derecho de descartar aquellas imágenes que no se adapten a la temática, al igual que si no reúnen un mínimo de calidad, o no tienen la resolución suficiente para ser ampliadas.



**CUARTA.**- Premios.- Habrá dos categorías de premios: una a la serie y otra a la foto individual, con las siguientes cuantías:

|                  | <b>Mejor serie</b> | <b>Mejor fotografía</b> |
|------------------|--------------------|-------------------------|
| <b>1º premio</b> | <b>5.000 €</b>     | <b>3.000 €</b>          |
| <b>2º premio</b> | <b>3.000 €</b>     | <b>2.000 €</b>          |
| <b>3º premio</b> | <b>-----</b>       | <b>1.000 €</b>          |

Cada autor recibirá un solo premio, aunque se podrán seleccionar varias obras para su exposición y/o inclusión en el catálogo. El importe de los premios estará sujeto a la retención económica que corresponda según la normativa fiscal vigente. En caso de ser premiado se le notificará vía correo electrónico y tendrá que aportar una cuenta bancaria donde se le transfiera el importe del premio.

**QUINTA.- Presentación de los trabajos.**- Se enviará un sobre cerrado, con el CD y la ficha que se encuentra al final de estas bases con los datos del autor, a la siguiente dirección postal: **Canarias Cultura en Red. “Concurso Fotográfico Septenio 2011”. Calle Villalba Hervás, 4, planta baja, 38002 Santa Cruz de Tenerife. Canarias. España.**

En el CD estará almacenada la obra presentada a concurso, en formato digital TIFF o JPG y con una calidad no menor de 10 megapixel (tamaño: 3872x2592) cada imagen. En el caso de que la serie tenga un orden determinado, debe de especificarlo con una numeración del 1 al 5.



La participación en este concurso no requiere de inscripción previa, el registro de los sobres se efectuará en el momento en que se reciba en las oficinas de CANARIAS CULTURA EN RED, la entrega finaliza el día 8 de abril de 2011, a las 14:00 horas. Se admiten los sobres recibidos después de la fecha de cierre que lleven el sello de correo con salida anterior al día 8/4/11.

En mayo de 2011 se reunirá el jurado y el julio se emitirá el fallo, en el mismo acto donde se inaugure la exposición con las obras ganadoras y seleccionadas.

**SEXTA.- Selección de premiados: Jurado.** La selección de los premiados correrá a cargo de un Jurado establecido por el coordinador del Concurso, que estará formado por personas de reconocido prestigio en el ámbito de la fotografía e independientes de la entidad convocante. La composición definitiva del Jurado será publicada en la página web [www.septenio.com](http://www.septenio.com). El Jurado seleccionará las imágenes ganadoras en atención a criterios artísticos y técnicos de conformidad con las orientaciones establecidas en las presentes Bases, y su decisión será inapelable.

El fallo del Jurado incluirá los premios a las series y a las fotografías individuales, pronunciándose igualmente sobre qué otras imágenes no premiadas se incluirán en la exposición itinerante y en el correspondiente catálogo. El fallo se publicará en la web [www.septenio.com](http://www.septenio.com) y en la prensa local y nacional. También será notificado personalmente a los premiados, en las direcciones de correo electrónico que faciliten a tal efecto.



#### **SÉPTIMA.-**

##### Autoría

La organización presupone que dicha persona posee los derechos sobre la obra presentada, por lo que no asume ninguna responsabilidad derivada en este extremo por parte de alguno de los concursantes.

Los participantes ceden al Septenio los derechos de distribuir, ejecutar y mostrar las imágenes presentadas. Las obras seleccionadas y producidas por la organización del concurso, quedarán en propiedad del Septenio y serán utilizadas para la edición del Catálogo así como para la exposición itinerante que se realizará con ocasión del concurso.

#### **OCTAVA.- Actividades posteriores.**

Los premios se entregarán en un acto público cuya fecha y condiciones de desarrollo se publicarán en la web del SEPTENIO. [www.septenio.com](http://www.septenio.com)

La organización del concurso conservará las fotos que no sean premiadas ni seleccionadas durante 90 días a partir de la decisión del jurado. Sus autores podrán reclamar que se les devuelvan, mediante solicitud para tal efecto que se formulará a través del correo facilitado. Los costes de la devolución correrán a cargo del autor.

Las fotografías no premiadas o seleccionadas cuya devolución no se haya reclamado durante la fecha anteriormente citada, serán destruidas.

Formulario que ira dentro del sobre acompañado de las imágenes:

**Concurso Internacional de Fotografía “Septenio 2011 : “ El Mar”**

**Participante**

Nombre y apellidos:

DNI/NIF:

Teléfono.:

Dirección:

Mail:

Títulos y número de obras: